

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15  
 Número suelto, 10 ctms.

## Las sesiones de Cortes

### En la Cámara continuó ayer el debate sobre el problema religioso

#### Alcalá Zamora pronuncia un discurso en medio de gran expectación

Conferencias telefónicas. Varias horas).  
**Comienza la sesión**  
 Madrid.—A las cuatro y media de la tarde dió comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

#### El debate constitucional

El presidente de la Cámara anuncia que continúa el debate sobre el artículo tercero de la Constitución, poniendo en uso de la palabra al primer diputado que figura en la lista.  
**Discurso del señor Barriobero**  
 El señor Barriobero empieza diciendo que hace uso de la palabra en nombre del grupo federal en acción.

#### Intervención del señor Santaló

Interviene en el debate el señor Santaló en nombre de la izquierda catalana.  
 Dice que si hubiera de cumplir fielmente el deseo de sus electores tendría que intervenir en todos los debates que se plantean en la Cámara.

#### El señor Hurtado

El presidente concede la palabra al señor Hurtado el cual muestra sus simpatías con la minoría socialista.  
 Habla de la dictadura y la culpa de la desunión que existe entre los españoles.  
 Agrega que las Cortes son para todo y para todos y de ellas ha de salir el Gobierno homogéneo que hace falta en España.  
 La base del problema religioso, sigue diciendo, está en la separación de la Iglesia y del Estado.  
 Le parece bien la fórmula de que se conceptúe la Iglesia como corporación de derecho público.  
 Elogia el discurso del ministro de Justicia.  
 Manifiesta el orador que en todos los Estados la Iglesia ha quedado sometida al poder civil.  
 El señor Hurtado advierte a los católicos que en todas partes se han operado interesantes cambios que es preciso seguir también en España.  
 Hablando de las órdenes religiosas dice que hay exceso de ellas, pero que obedecen a un estado de conciencia.  
 Alude al proyecto de ley de Alcalá Zamora y Portela para dar solución al problema religioso.  
 Termina comparando a Alcalá Zamora con Briand en su actuación después de la guerra.  
 Le recomienda que levante el alma de la Cámara con una fórmula que satisfaga a todos.

#### Discurso de Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno abandona la cabecera del banco azul y se dirige a los escaños de los progresistas desde donde empieza su discurso.  
 La Cámara está rebosante.  
 En las tribunas hay un enorme gentío.  
 Los escaños están todos cubiertos y en el banco azul aparece todo el Gobierno.  
 Reina gran expectación.  
 El señor Alcalá Zamora empieza diciendo que reconoce las dificultades que se le ofrecen para tomar parte en este debate.  
 Se que vuestra cortesía hará que me escuchéis con atención aunque hostilmente.

Yo debo manifestar que estoy en desacuerdo con los católicos porque no saben transigir más que en la derrota.  
 Dirigiéndose a los católicos y más que a ellos a los cristianos les dice que no deban tener odio a los judíos.  
 El espíritu sagaz del señor Albornoz, sigue diciendo el Presidente, decía ayer que la revolución de la República no fué el doce de abril.  
 Tiene razón. La revolución es posterior.  
 Hablando del problema religioso dice que nada de sueldos, al clero, nada de subvenciones a la Iglesia.  
 Y refiriéndose a las órdenes religiosas dice que en el ministerio de Instrucción pública figura el catálogo de las riquezas arquitectónicas de España.  
 Casi todas ellas pertenecen a ellas.  
 ¿Las vais a dejar completamente abandonadas, en manos de la Iglesia?  
 En este caso, las obras de arte perderían su valor al desaparecer su sabor.  
 Refiriéndose a la actividad de las órdenes religiosas dice el Presidente que muchas veces pensó en dictar un Decreto que guardo secretamente.  
 No me decidí a ello, pero estaba concebido en los términos siguientes:  
 Que en España no hubiera más religiosos ex rangers que los dedicados a la enseñanza. Y que estos pudieran tener domicilio como los españoles.  
 Habla después de la expulsión

de las órdenes religiosas y dice que sería esta una medida de exposición para el futuro de España, por los perjuicios y las inquietudes que puede producir el mañana.  
 Dice que estas son frases de Castelar.  
 Seguidamente da lectura a varios párrafos del mismo libro mostrándose partidario decidido de esta opinión.  
 En cuanto a la separación de la Iglesia y del Estado, nadie la discute.  
 Yo no la temo. Lamento únicamente las consecuencias que puede tener y las dificultades de la reglamentación.  
 Pregunto cómo se hará esa separación si en la paz o en la guerra, con lucha o con tranquilidad.  
 En eso quiero que penséis, señores diputados.  
 Habla después del Estatuto por el que la Iglesia ha de regirse.  
 La separación de la Iglesia y del Estado representa el derrumbamiento de una tradición que puede tener consecuencias graves.  
 Agrega que cuando se redactó ese artículo, la Comisión vió los peligros que encerraba.  
 La ley que la reglamente, sigue diciendo, no debe hacer imposible las negociaciones que hayan de entablar.  
 Debe tenerse en cuenta que la lucha con la Iglesia es difícilísima.  
 Y yo diré que ello puede producir días angustiosos.  
 Estima que no debe abandonarse el Concordato.  
 Se refiere a las Cortes actuales y dice que son las únicas que se han constituido legítimamente en España

## Las denuncias sobre incompatibilidades de cargos

### Carta del Sr. Navarro

El Sr. Navarro ha dirigido a los directores de los diarios locales la siguiente carta:  
 Estimado amigo y compañero: Acusado injusta e injustificadamente por el concejal Gómez Castaño en la última sesión municipal y no siéndome posible contestarle en el propio lugar, acudo a su tradicional hospitalidad para interesarle la publicación de estas líneas. Píbilica fué la ofensa y es muy justo que los periódicos que obligadamente la recogieron reseñan también mi descargo.  
 En los anales municipales jamás se dió el caso de que un concejal llevara su animadversión con un funcionario a tratar de ponerle en la picota prevalido de su cargo, pensando tal vez que su cualidad de empleado le obligaría a callar, resignado. Nadie lo hubiera considerado correcto, caballeroso, ni humano.  
 Fueran ciertas las acusaciones formuladas y nadie que de caballero se precie podría aprobar el procedimiento. No es en una sesión plenaria, con un público predispuerto a recibir con algazara cualquier estridencia, donde deben formularse denuncias que pueden rozar la honorabilidad de las personas a quienes afectan. Cuanto más celoso guardador se sea del honor propio, más respetuoso se debe ser con la honra ajena.  
 Pero si a eso se añade que las acusaciones son de una falsedad manifiesta, se comprenderá la infamia que supone el tratar de obtener un éxito fácil echando carnaza a las fieras y barajando nombres respetables de personas que viven de su trabajo honrado y no tienen más patrimonio que conservar que el que ofrece una conducta limpia y transparente.  
 Faltó a la verdad el concejal Gómez Castaño al afirmar que cobro un sueldo del Instituto de Murcia. Ese sueldo no existe más que en su imaginación calenturienta, e igual inexistencia tienen los otros sueldos que graciosamente me adjudica.  
 Todos mis ingresos son perfectamente lícitos y ninguno de ellos es, ni legal ni moralmente, incompatible con el sueldo que disfruto en el Ayuntamiento o cambio de un trabajo que rinde a satisfacción de mis superiores. Puedo decir muy alto, para que me oigan los calumniadores, que no tengo ingresos inconfesables. Mi firma no se cotiza por equivocación en los Bancos, donde individuos poco escrupulosos encuentran, a veces, ocasión de enriquecerse al amparo de insolencias hábilmente preparadas.  
 El tiempo que esos propaladores de infamias consumen estérilmente en el Casino, en el Café, en el Paseo, o en el Teatro lo empleo yo en trabajar afanosamente para ganar el numerario que me permite vivir con holgura y con decoro, sin deber a nadie nada y ofreciéndome la satisfacción de llevar la frente limpia y la cabeza levantada.  
 Después de todo bien comprendo que es una suerte, porque muchos Capitanes de guardacostas no podrían decir lo mismo.  
 Gracias mil por la inserción de esta carta y sabe es suyo afectísimo amigo y compañero q. s. m. e.,  
**Manuel NAVARRO**

#### Se reanuda la sesión

A las once menos diez minutos de la noche se reanuda la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.  
 En los escaños hay unos quince diputados y en el banco azul sólo se encuentran los ministros de Gobernación y Trabajo.  
 En cambio en las tribunas hay bastante animación.

#### Intervención del señor Sambancant

El presidente de la Cámara pone en uso de la palabra al señor Sambancant el cual habla sobre el problema religioso.  
 Dice que es hijo carnal de un albañil que tenía sobre su cabeza un crucifijo con una pila de agua bendita, a la derecha un rosario y a la izquierda un trabuco.  
 Afirma que es hijo espiritual de José Nakens al que dedica un sentido recuerdo.  
 Dice que el dictamen de la Comisión incurre en un grave error y es el de no desir que el artículo so-

## Filosofía vulgar

### De ayer a hoy

Estación Murcia.—Lunes noche. Hora, correo Madrid.  
 Diputados constituyentes, majestuosos, jolímpicos, radiantes, surgen andén seguidos cola admiradores.  
 Legía tren. Hombres públicos asaltan vagón misma precipitación palatosa falta costumbre viajar. Séquito instálate numerosos bultos. Coche parece agencia encargos.  
 Moreno Galvache, terno claro listas, arriscado, tipo gallo común. Extremo pasillo coche observa través cristales incrustados cuencos ojos movimientos compañeros. Sonríese intermitencias.  
 Navarro Vives, indumento negro avión-entretiempos, marca «El Águila», primera postura. Magro, estirado. Trazas viajante artículos goma. Pende dedo articular mano diestra cinta lila paquete docena rollos cachú. Desazón dientes senar viaje.  
 Martínez Moya, tipo guardia asalto, traje imaginaria. Discurso viajeros derecho mercantil meter departamento, sesenta bultos. Revisor interviene. Diputado accede, muchos ruegos, dejar otro viaje catre mesilla noche.  
 Ruiz-funes. Luto ala mosca. Apaisada estructura. Viaja asiento pasillo imposibilidad haber puerta departamento. Medita. Filosofar parece inmortalidad cangrejo.  
 Locomotora grazna. Convoy pónese marcha.  
 Rivera, Cardona, llegar retraso. Momento trágico. Rivera romperse bastón, caer porrazo. Cardona cárgalo espaldas, parecer anuncio hígado bacalao. Ganar vagón, caer fatigados plataforma. Diputados hacer vista gorda. Yo recoger contera goma bastón Rivera, entregársela Cardona, echársela éste boca chuparla creyéndola pastilla tós.  
 Cronista telegrafía sigue mismo vagón estación Alcantarilla.  
 Apearne miro despedirme ellos. Dormían pierna suelta.  
**CRISPIN**

## En tal día como hoy

### Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 11 de octubre de 1906)  
 MURCIA.—A consecuencia de un ataque cardíaco se halla gravemente enfermo el practicante mayor del Hospital don Mariano Jiménez.  
 Anoche debutó en el Teatro Circo la complotista Amalia Molina, constituyendo su presentación un resonante éxito.  
 Ha salido para Valencia el notable escultor don Juan Dorado.  
 Ha llegado a Murcia el representante de la Casa Ríos, de Valencia, don Miguel Miró.  
 Ha fallecido en esta capital don Mariano Pascual de Riquelme y Alfaro.  
 FORTUNA.—El jefe del partido conservador, señor Maura, continúa realizando expediciones a los lugares pintorescos próximos al balneario. Le acompañan en estos paseos los señores La Cierva, de la Peña, García y Garofa y Guirao. El señor Maura se propone visitar Murcia dentro de la semana próxima.  
 ZARAGOZA.—Se celebró un lance de honor entre el periodista Benigno Vares y el conocido federal don Juan Barcelona. Antes de que los padrinos dieran la tercera palmada Vares disparó, hiriendo gravísimamente a Barcelona, que se halla agonizante. A las once y media de la noche Vares se paseaba tranquilamente por las calles principales. Varios republicanos intentaron agredirle, impidiéndole la polifía. Vares ha sido detenido y encarcelado. El suceso ha producido penosa impresión.  
 MADRID.—Oficiosamente se anuncia que el Vaticano transige con la actitud del Gobierno para dar una solución al conflicto planteado con las pastorales del obispo de Tuy y del Cabildo de Córdoba.  
 Los obispos de Vitoria, León, Santander y Palencia han enviado un escrito a Romanones protestando de la política anticlerical del Gobierno. Dice el escrito que se trata de apartar la atención del pueblo de los desastres nacionales y que los españoles, más que derechos y libertades, lo que necesitan es pan para no verse obligados a emigrar.

## La crisis financiera española

# SOLUCIONES

Abundando en mis sugerencias y puesto que continuamos sin cesar aminando las existencias en oro, que tan acertadamente conseguiríamos anteriormente anular, y no oigo ni leo que se adopten a la vez medidas que a la par de esas exportaciones metálicas balanceen por su influencia y de modo práctico los actuales errores, que son repetición de los que desde el empréstito en oro venimos incurriendo; digo, que para antes de que ego-tismo, lo que según declaraciones hechas a la Prensa de Madrid, por el señor Carabias, gobernador del Banco de España, nos abra aún en oro y plata de la cobertara metálica de nuestra circulación fiduciaria, hay urgentísima necesidad de acometer disposiciones desde el ministerio de Economía Nacional, que por sus radicalismos pesen y decidan a enmendar yerros pasados que siguen subsistentes.  
 Y entre esas disposiciones sea la sindicación, ya sugerida anteriormente por mí a dicho ministerio, de todo cuanto sea producción y de cualquier orden que la tengamos, para reglamentar, unificar, coordinar y regir, especialmente para la exportación, por normas adecuadas, sencillas y prácticas, todo lo que tenemos disperso.  
 Se dirá que esto será atender contra la libertad de comercio, contra la misma propiedad acaso crean algunos, y yo repito, que mientras desde arriba, desde ese ministerio de Economía Nacional, que es en mí sentir el departamento de mayor responsabilidad de la nación, y por lo mismo quien con sus disposiciones puede y debe atenuar la crisis financiera hasta llegar a resolverla por sí mismo, repito, no se acometan resoluciones de la índole y envergadura de las que vengo sugiriendo, ya pueden seguir exportando oro y hablar de estabilización cuantos expertos de fuera y de dentro nos aconsejen y aconsejen, porque el mal de la depreciación de nuestra moneda seguirá en pie, y desde luego a merced del aglio de propios y extraños.  
 Y debo advertir, ya que apunto soluciones, que debe cuidar el señor ministro que acometa estas disposiciones de evitar invadan los llamados técnicos la actuación de esas sindicaciones, porque todo lo más que habrá y debe cuidar el señor ministro al legislar, es la inspección minuciosa, o sea la vigilancia de esos sinuados, lo dispuesto en sus Decretos.  
 Y desde el Ministerio de Marins,

interín no se desglose de ese Ministerio la Marina Mercante, hay que desear cómo se acometen reso usio-nas que nos reliven de la enorme cifra de millones que exportamos anualmente por pago de servicios de transportes (carga y pasaje) y que elevan a la par el presupuesto de España con el de su bandera en el mar.  
 Ya estoy oyendo, no me extrañaría oír, que con esta mención que suodintamente hago para el Ministerio de Marina, que debo padecer de fobia contra los marinos de guerra, cuando apunto el desglose de la Marina Mercante, y por sí acaso, me anticipo a declarar, y consta así, que lejos, muy lejos de sentir animosidad, siento admiración y admiración muy sincera por nuestros marinos de guerra. Pero no cabe en mí sentir, no procede, que la organización comercial que debe darse a nuestra Marina Mercante, como su mismo título dice, se lleve o se tenga en manos de hombres que si expertos en la vida del mar, no puede exigírseles responsabilidad por el éxito en la administración de lo que es paramecto comercial.  
 Y como bien aclarado queda que no hay animosidad, ni puede haberla para los marinos de guerra, se buscará, acabo se ayuda a usar del mismo disco que desde 1923 oigo y leo, o sea que carecemos de potencialidad económica para acometer la empresa que mis sugerencias desde el primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar a este respecto impondrían al Erario público.  
 Ya a esto debo responder, que en 1923 di normas en «emmienda» al efecto cuando en Sevilla debatíamos el tema «Comunicaciones Marítimas». Que en trabajo que vió la luz en una revista profesional de Madrid, reiteraba soluciones, que luego en 1929 volví a renovar por un folleto editado a tal fin.  
 Y por si todo ello fuese poco, viendo que ante aquellas sugerencias de 1923, 1926 y 1929 la contes-tación que recibía, era la misma, la falta de potencialidad económica de nuestro país, yo, que antes, siempre y ahora afirmo que dispone España de medios sobrados para esta y otras empresas, digo, que por lo mismo del disco, presenté en abril de 1930 un anteproyecto por el cual ya no cabía contestar la falta de potencialidad económica de nuestro Erario, porque en él sólo requería la ayuda moral del Estado por su Gobierno, pidiendo a este precisamente, que se preocupara sólo y exclusivamente por lo que por su compe-

ta como observador en la organización, ofreciera ante el Ultramar, primero, y ante todos los españoles después, la sensación de «cosa seria y vigilada por la honorabilidad del Estado». De modo que cuando después de oír, de estar oyendo y leyendo, de que no podíamos acometer la empresa redentora, que tal es para España la del mar, por carencia de medios, acudo con ellos, y el Estado por su Gobierno se inhibe alegando por mí propuesta sería, de aceptar, dañar las industrias creadas. ¿Cabe mayor enormidad?  
 Y se dirá quien tome la molestia de leerme, que cómo no he acudido ya al nuevo régimen si tanta fe tengo en mi proposición. Y para tranquilidad de quien así se pregunta me apresuro a manifestarle que desde hace meses que a través del entonces Director General de Navegación conoce el señor Ministro de Marina la copia de aquel anteproyecto.  
 Y cuando aún no he sido llamado para ampliar cual ofrecí toda clase de pormenores, sólo cabe suponer que no interesa aunque a la vez me sea permitido decir que está muy claro de que no se comprende. O también lo que no quiero creer, o sea: que usando del molde (no es la primera vez) me ojarra lo que ya me acacé en otros sectores, que vengán otras propuestas para que por lo mismo de que abundan, no se escoja ninguna, o se escoja la peor.  
 Y cuando confluyen dos Departamentos, Economía y Marina, en la necesidad de adoptar resoluciones en pro de nuestra economía y nuestra finanza, precisamente por la actuación que esas resoluciones han de tener en el exterior, cabe preguntar: ¿Cómo el ministerio de Estado que lo lleva tan magníficamente por su don de hábil estadista el hombre en quien tantas miradas reesen en estos momentos, no influye porque se acometan tantas disposiciones que real y verdaderamente salvarían con medios propios los días tristes que sufren y los más graves aun que sufrirán nuestras finanzas?  
 Pedro ALBALADEJO IBÁÑEZ  
 Murcia 8 de Octubre de 1931.

**La Protectora de los Pobres**  
 Número premiado ayer  
**55**

## Guerra del Río

Guerra del Río también interviene en el debate, haciendo notar la diferencia que existe entre estas Cortes y las celebradas por la monarquía.

## Opiniones al discurso del Presidente

Animación en los pasillos  
 Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora, se animaron extraordinariamente los pasillos de la Cámara.  
 A los pasillos salieron la mayoría de los diputados haciendo comentarios sobre el discurso.  
**La opinión de Alba**  
 El señor Alba, ocupándose del discurso del Presidente, dijo a los periodistas:  
 Como discurso ha sido magnífico. Como gesto, de un valor extraordinario.

## Don Melquiades

Don Melquiades Alvarez ha dicho: Me ha parecido muy bien la postura adoptada por el señor Alcalá Zamora. Del fondo del discurso no quiero hablar porque creo que ha defendido la tesis de concordia, que es la mía y no me parece discreto elogiaria.

## Dice Romanones

El conde de Romanones al ser interrogado por los periodistas les dijo:  
 No he perdido ni una palabra del discurso, pero la elocuencia, con ser mucha la de Alcalá de Zamora, no es lo principal. Hay muchos que pueden hacer un gran discurso, pero lo principal es el acto. Lo más difícil en un jefe de Gobierno es sacrificar la popularidad con la vista puesta en el porvenir. Sin embargo, creo que ha sido un gesto inútil. La Cámara lo ha oído sin reservas y tengo la convicción de que el dictamen no se modificará en el sentido de una transacción.

## Dice Lerroux

El ministro de Estado ha dicho: Admirable como discurso y como gesto. Ha sido un verdadero alarde de un gran valor cívico. No comparto su idea, excepto las que ha expuesto al terminar, con las que estoy partidizado.  
 Terminó diciendo a los periodistas que el lunes marcharía a Ginebra y que el viernes regresaría pronunciando un discurso antes de que se vote el dictamen de la Comisión.

## Manifiestaciones de Largo Caballero

Interrogado también el ministro del Trabajo ha manifestado: Ya anuncié yo que no pasaría nada. Alcalá Zamora ha defendido con gran lealtad su tesis y la Cámara le ha oído con complacencia.

## Lo que dice Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo al ser interrogado por los reporteros les manifestó:  
 El discurso del presidente y el del señor Hurtado han sido magníficos, sobre todo el de este último, teniendo en cuenta que no se trata de un creyente.

(Continúa en cuarta plana)









creaciones de perfumería selecta para caballero

Tenieman

agua de colonia talco loción masaje extracto fijador brillantina champú polvos rhum quina jabones baño, tocador y afeitar crema de jabón

La Florida 18 BARCELONA (España)

Herniados (QUEBRADOS)

Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método 'RADIO ALEMÁN'... ESPECIALIDADES ORTOPEDICAS PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES...

Muebles en todos estilos y Tapicería... Especialidad en clase de lujo Fabricación propia de esta casa

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías Urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los CACHETS DEL DR. SOIVRE...

'LA MODA PRACTICA'

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL... BOLETIN DE SUSCRIPCION... Señor administrador de LA MODA PRACTICA...



EN OCTUBRE NIEBLA EN LA SIERRA, AGUA EN LA VEGA

Llegamos a las labores de otoño. Roturaciones. Siembras Temporadas de nueva actividad, en que el Tractor Fordson, como fuente de fuerza motriz en los campos...

EL TRACTOR FORDSON ofrece a usted

Economía.—Sólo gasta mientras trabaja.—Hace la labor de dos hombres y de seis a ocho caballos.—Consumo los carburantes más económicos. Rapidez.—Es mucho más rápido que la tracción animal...

SE VENDE

Camioneta CHEVROLET de seis cilindros modelo 1930, seminueva. Excelente estado de cubiertas y motor. Carrocería para carga. 5.850 pesetas

Pastillas

Aspaimé CURAN RADICALMENTE LOS TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarras, bronquitis, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones...

CANAS AGUAS DEL HAREN

SEMI-INSTANTANEA dan al cabello blanco su color natural; no precisa el lavado; son inofensivas. PRECIO 650 PESETAS

Arrugas, manchas granos Loción Abrileña

da el color y frescura de la primera juventud. PRECIO 6 PESETAS

Caída del pelo POMADA CAPILAR MERCEDES

la detiene a la primera aplicación y hace brotar el nuevo a los pocos días. PRECIO 4 PESETAS

De venta en Murcia Droguería Los Catalanes

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA CARMONA

Preparación exclusiva, clases de diez alumnos. Hay internados. Pidan Reglamento y condiciones al Director, don José Carmona Delgado, Ingeniero Industrial, Lagasca, 28 y 30, Madrid. Tel. 56.029

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

ALQUILERES: Alquiler principal empleo Ma... Alquiler piso moderno. Edificio nuevo. San a Teresa, 21... ENSEÑANZAS: Profesora de corte y confección. Sagasta, 47... VENTAS: Se venden 6 autobuses dos Chevrolet 4 y 6 cilindros...

NODRIZAS

Amas de cría para su casa, de 22 años de edad, leche de quince días. Razón: 'amino de Alcantarilla, kilómetro 6, preguntando por María Lila'.

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torne, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. - Teléfono 1702

ALMENDROS

de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden todas cantidades. Razón: Farmacia Vda. López Gómez TRAPERÍA, 61.

Herniado

Juzgue usted mismo la diferencia Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos. INYECCIONES, PROYECTOS Y MAR VILLOSOS BRAGUERO o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA...

A TODOS LOS herniados INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO 'HERNIUS' visitará en: MURCIA, GRATIS por 8 horas el MIÉRCOLES, 14 Octubre, en el Hotel Victoria, de 8 a 1 y de 2 a 6.

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

MUY ECONOMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239 Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

FERRETERIA GUILLEN

Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en exclusivos. PLANO DE SAN FRANCISCO, 4 Teléfono 2804

GRAN GARAGE ESPAÑA FLORIDABLANCA, 32

Suscribase a EL LIBERAL



izquierda, el ideario expresado en el dictamen.

Versos inéditos

Don Fernando de los Ríos
También fué interrogado el ministro de Justicia que dijo:
Ha sido un gesto de una nobleza extraordinaria, ante la que hay que rendirse. Esto viene a demostrar la renovación y remozamiento de la vida política española en todos sus órdenes.

Y Prieto:
El ministro de Hacienda no ha querido expresar su opinión, diciendo únicamente que no entendía mas que de números.
Y Companys:
El jefe de la minoría de la Izquierda ha dicho que se reserva su opinión y su juicio sobre el discurso.
Creo que la Cámara debe recapacitar sobre lo que ha dicho Alcalá Zamora.

El ministro de la Gobernación se expresó así:
Es de elogiar el discurso como pieza oratoria. Los puntos de vista de la última parte del discurso me parecen bien, aunque no los comparto por completo. Así lo diré cuando intervenga en el debate al discutirse el artículo 24.
Dice el Presidente:
Al acercarse los periodistas al jefe del Gobierno para felicitarlo les dijo:
La nota quizá más saliente, más desagradable ha sido la de Alba que alabrazarme me ha dicho: Si alguna vez me reintegro a mi profesión de abogado, que creo que será pronto y tienen un pleito de difícil defensa he de echar el cuerpo adelante y yo oro que sabré hacerlo.

Continúa la sesión:
Después de un discurso de Sambiancort, en tono humorístico el señor Guerra del Río dice que en el dictamen se asegura la permanencia de los frailes en España.
Disolver las órdenes religiosas como se propone y reconocer como dice el artículo 27 que todo español tiene derecho a asociarse es una incongruencia.
No or que se debe suprimir del dictamen, pero debe hacerse esto teniendo en cuenta las opiniones que se han manifestado.

Un telegrama del señor Moreno Gavache
El concejal de Benisján señor Marín ha recibido un telegrama del señor Moreno Gavache en el que le dice que han sido aprobados los créditos de calamidades públicas y que urge envíe datos detallando el importe de los daños producidos por las inundaciones en Torrevieja y Benisján.
Una aclaración
En el Ayuntamiento ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que el encargado del alumbrado en Avileses ha manifestado que se encuentra al corriente en el pago del fluido.

ROMANTICA

Doncella de las castas pupilas soñadoras,
del pálido semblante y el triste sonreír,
que sufres observando la muerte de las horas
que pasan sin que dejen su risa en tu vivir...
Romántica doncella de undoso pelo de oro,
que tienes, como el alma, la frente de cristal,
y guardas aún la herencia del lírico tesoro,
en otros tiempos gracia del hábito racial:
No sufras porque asombre tu vida de quimeras
en este siglo, trágico para las hechiceras
caricias del espíritu, que aroman la emoción...
Magnífica y extraña, conservárete cual eres,
que vales, más que glorias de frivolas mujeres,
las mieles que elabora tu ingenuo corazón.

Leopoldo AYUSO.

(Del libro en prensa, «Rosas Líricas».)

Información deportiva

Murcia-Cartagena
La expectación producida por este partido va en aumento a medida que su celebración se aproxima.
Como ocurre siempre en estos casos, la noticia de que en la alineación de Murcia habrá alguna modificación con respecto a los concensos que ha presentado en los anteriores partidos, hace que cada aficionado exponga lo que a su juicio debiera oponerse al Cartagena, pero hasta ahora carecemos de la alineación oficial.
El Cartagena parece ser que también presentará novedades, y se habla de que alineará a Julio y a Baños II, y al medio centro del Alhameño.

Continúa la sesión:
Después de un discurso de Sambiancort, en tono humorístico el señor Guerra del Río dice que en el dictamen se asegura la permanencia de los frailes en España.
Disolver las órdenes religiosas como se propone y reconocer como dice el artículo 27 que todo español tiene derecho a asociarse es una incongruencia.
No or que se debe suprimir del dictamen, pero debe hacerse esto teniendo en cuenta las opiniones que se han manifestado.

Un telegrama del señor Moreno Gavache
El concejal de Benisján señor Marín ha recibido un telegrama del señor Moreno Gavache en el que le dice que han sido aprobados los créditos de calamidades públicas y que urge envíe datos detallando el importe de los daños producidos por las inundaciones en Torrevieja y Benisján.
Una aclaración
En el Ayuntamiento ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que el encargado del alumbrado en Avileses ha manifestado que se encuentra al corriente en el pago del fluido.

Un telegrama del señor Moreno Gavache
El concejal de Benisján señor Marín ha recibido un telegrama del señor Moreno Gavache en el que le dice que han sido aprobados los créditos de calamidades públicas y que urge envíe datos detallando el importe de los daños producidos por las inundaciones en Torrevieja y Benisján.
Una aclaración
En el Ayuntamiento ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que el encargado del alumbrado en Avileses ha manifestado que se encuentra al corriente en el pago del fluido.

Información regional

Comité de Despachos, Oficinas y Banca
Día de la Raza
Siendo el próximo lunes la Fiesta de la Raza y figurando este día en las Bases de Trabajo de dicho Comité como día completo de fiesta, se advierte a todos los Jefes de Despachos y Oficinas la obligación que tienen de cumplir este acuerdo, que tiene la sanción ministerial.

Información regional

CEHEGIN
Varios telegramas
El Ayuntamiento de esta ha dirigido, según el acuerdo de la última sesión de este ayuntamiento, el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: Ayuntamiento Pleno de Cehegin, pide se aprueben íntegramente los artículos del Proyecto de Constitución, que faltan por votar. El alcalde Andrés Gil.

Notas del Magisterio

Nombramientos interinos
En la sesión celebrada por el Consejo provincial de primera enseñanza, con fecha 10 del actual, acordó nombrar a los siguientes maestros y maestras para las escuelas que se indican a continuación:
Don Juan Sánchez Buendía, para la Sección Graduada de niños de San Félix (Cartagena).
Don Amador Martínez Pérez, para la de niños de Fuente Librilla (Mula).
Don José Pedroño Pérez, para Sotullena (Lorca).

Información municipal

Un telegrama del señor Moreno Gavache
El concejal de Benisján señor Marín ha recibido un telegrama del señor Moreno Gavache en el que le dice que han sido aprobados los créditos de calamidades públicas y que urge envíe datos detallando el importe de los daños producidos por las inundaciones en Torrevieja y Benisján.
Una aclaración
En el Ayuntamiento ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que el encargado del alumbrado en Avileses ha manifestado que se encuentra al corriente en el pago del fluido.

Doña Antonia Sánchez Martínez, sello y ambas certificaciones.
Doña Josefa Bueno López, sello y certificación de nacimiento.
Don Domingo Ballester, certificación de título.
Don José Franco, ambas certificaciones.
Don Francisco Gómez, ambas certificaciones.
Don José Ramón Sez Pardo, certificación de nacimiento.
Doña Remedios Romero Sánchez, María Cristina Puche, María del Rosario Rojas, Josefa Olmo, Rita García, Carmen Moya, Manuel Blanco, Francisco Muñoz, Antonio Ruiz y don Pedro Avilés, sello de Huérfanos de 0,50 pesetas.

Partido radical

Secretaría
Se cita por la presente a los afiliados al Partido pertenecientes a los distritos cuarto y quinto, secciones primera del cuarto y primera, segunda, tercera y cuarta del quinto, hoy día 11 a las once y media de la mañana, en nuestro domicilio social González Adalid número 5 para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Del Gobierno civil

(CONTINUACION)
que el acuerdo tomado él no podía revocarlo, pero que podían elevar su protesta a la superioridad, alegando sus razones, para que esta en vista de las circunstancias que concurrían en el asunto lo resolviera.

Comité de Despachos, Oficinas y Banca

Siendo el próximo lunes la Fiesta de la Raza y figurando este día en las Bases de Trabajo de dicho Comité como día completo de fiesta, se advierte a todos los Jefes de Despachos y Oficinas la obligación que tienen de cumplir este acuerdo, que tiene la sanción ministerial.

Información regional

CEHEGIN
Varios telegramas
El Ayuntamiento de esta ha dirigido, según el acuerdo de la última sesión de este ayuntamiento, el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: Ayuntamiento Pleno de Cehegin, pide se aprueben íntegramente los artículos del Proyecto de Constitución, que faltan por votar. El alcalde Andrés Gil.

Notas del Magisterio

Nombramientos interinos
En la sesión celebrada por el Consejo provincial de primera enseñanza, con fecha 10 del actual, acordó nombrar a los siguientes maestros y maestras para las escuelas que se indican a continuación:
Don Juan Sánchez Buendía, para la Sección Graduada de niños de San Félix (Cartagena).
Don Amador Martínez Pérez, para la de niños de Fuente Librilla (Mula).
Don José Pedroño Pérez, para Sotullena (Lorca).

Información municipal

Un telegrama del señor Moreno Gavache
El concejal de Benisján señor Marín ha recibido un telegrama del señor Moreno Gavache en el que le dice que han sido aprobados los créditos de calamidades públicas y que urge envíe datos detallando el importe de los daños producidos por las inundaciones en Torrevieja y Benisján.
Una aclaración
En el Ayuntamiento ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que el encargado del alumbrado en Avileses ha manifestado que se encuentra al corriente en el pago del fluido.

mas que sea Walter Harvey quien les eche la bala en la trama de alguna escena espeluznante, debido a que con él saben que su vida está completamente a salvo. A una distancia de cinco pies, por ejemplo, le acaba de perforar el sombrero a Richard Dix en un incidente de la interesantísima película «Secret Service», drama de la guerra.

Partido radical

Secretaría
Se cita por la presente a los afiliados al Partido pertenecientes a los distritos cuarto y quinto, secciones primera del cuarto y primera, segunda, tercera y cuarta del quinto, hoy día 11 a las once y media de la mañana, en nuestro domicilio social González Adalid número 5 para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Del Gobierno civil

(CONTINUACION)
que el acuerdo tomado él no podía revocarlo, pero que podían elevar su protesta a la superioridad, alegando sus razones, para que esta en vista de las circunstancias que concurrían en el asunto lo resolviera.

Comité de Despachos, Oficinas y Banca

Siendo el próximo lunes la Fiesta de la Raza y figurando este día en las Bases de Trabajo de dicho Comité como día completo de fiesta, se advierte a todos los Jefes de Despachos y Oficinas la obligación que tienen de cumplir este acuerdo, que tiene la sanción ministerial.

Información regional

CEHEGIN
Varios telegramas
El Ayuntamiento de esta ha dirigido, según el acuerdo de la última sesión de este ayuntamiento, el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: Ayuntamiento Pleno de Cehegin, pide se aprueben íntegramente los artículos del Proyecto de Constitución, que faltan por votar. El alcalde Andrés Gil.

Notas del Magisterio

Nombramientos interinos
En la sesión celebrada por el Consejo provincial de primera enseñanza, con fecha 10 del actual, acordó nombrar a los siguientes maestros y maestras para las escuelas que se indican a continuación:
Don Juan Sánchez Buendía, para la Sección Graduada de niños de San Félix (Cartagena).
Don Amador Martínez Pérez, para la de niños de Fuente Librilla (Mula).
Don José Pedroño Pérez, para Sotullena (Lorca).

Información municipal

Un telegrama del señor Moreno Gavache
El concejal de Benisján señor Marín ha recibido un telegrama del señor Moreno Gavache en el que le dice que han sido aprobados los créditos de calamidades públicas y que urge envíe datos detallando el importe de los daños producidos por las inundaciones en Torrevieja y Benisján.
Una aclaración
En el Ayuntamiento ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que el encargado del alumbrado en Avileses ha manifestado que se encuentra al corriente en el pago del fluido.

Información regional

CEHEGIN
Varios telegramas
El Ayuntamiento de esta ha dirigido, según el acuerdo de la última sesión de este ayuntamiento, el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: Ayuntamiento Pleno de Cehegin, pide se aprueben íntegramente los artículos del Proyecto de Constitución, que faltan por votar. El alcalde Andrés Gil.

Notas del Magisterio

Nombramientos interinos
En la sesión celebrada por el Consejo provincial de primera enseñanza, con fecha 10 del actual, acordó nombrar a los siguientes maestros y maestras para las escuelas que se indican a continuación:
Don Juan Sánchez Buendía, para la Sección Graduada de niños de San Félix (Cartagena).
Don Amador Martínez Pérez, para la de niños de Fuente Librilla (Mula).
Don José Pedroño Pérez, para Sotullena (Lorca).

Información municipal

Un telegrama del señor Moreno Gavache
El concejal de Benisján señor Marín ha recibido un telegrama del señor Moreno Gavache en el que le dice que han sido aprobados los créditos de calamidades públicas y que urge envíe datos detallando el importe de los daños producidos por las inundaciones en Torrevieja y Benisján.
Una aclaración
En el Ayuntamiento ha sido facilitada a la Prensa una nota en la que se dice que el encargado del alumbrado en Avileses ha manifestado que se encuentra al corriente en el pago del fluido.

Sucesos

Un hombre s mata al caer de una caballería
La guardia civil de Totana recibió la denuncia de que en la Diputación de Parotón, en el sitio conocido por «Las Polizas» se había caído un hombre de una caballería y se encontraba agonizando.
Personada la guardia civil en el lugar del suceso observó que efectivamente, en el indicado sitio y en el suelo se encontraba el cuerpo de un hombre al parecer ya cadáver.
Avisado el Juzgado se presentó en el lugar del accidente con el médico forense que certificó la defunción producida por un colapso a consecuencia del golpe.
El muerto resultó ser Andrés Crespo Cánovas, de 62 años.
El Jefe ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

MERCADOS

MURCIA
Contratación del día 10 en la Lonja.
Frutas y hortalizas
Precios por kilos.
Patatas, 0'40; tomates, 0'45; bajon 0'75; chirivías, 0'95; cebolla seca, 0'10; pimientos «menudos», 0'16; pimiento «verde», 0'70; ajos secos oro, 0'60; uva, 0'55; melones, 0'30; hinojos, 0'20; sandías, 0'10; granadas, 0'25; peras, 0'70; Góneros de uva por docena.
Calabaza, 30.50; berenjenas, 0'30; coles, 0'30; rábanos, 0'40; lechugas, 0'30; bonitos, 0'22; melocotones, 0'40; peras, 0'70; melocotones, 0'40; nabo, 0'25.
Pescados y mariscos
Precios en la Pescadería.
Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 400; emperador, 250; atún, 400; paño, 300; caldo, 200; calamars, 600; jibia, 300; moraja, 240; bacalao, 0'80; merluza, 400; dorado, 250; pulpos, 240; jurel, 0'40; besugos, 300; bonito, 250; alachas, 0'80; boga, 0'80; sardina, 0'80; salmón, 1'00; boquerón, 1'20; langostinos, 10'00; gambas, 5; almejas, 1'60.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 11 de Octubre de 1931.—Dominio.—San Nicasio, San Germán.—San Formin y San Plácido y Nuestra Señora de la Almudena en Madrid.
La Misa y oficio divino del domingo XX después de Pentecostés y II de Octubre, con rito de esmidible y color verde.
Día 12 de Octubre.—Lunes.—Nuestra Señora del Pilar.—San Maximiliano y San Salviño, obispos, San Eustaquio, obispo y San Simeón, confesor.
El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado al Santísimo Rosario.
El toque de «Víspera» en las iglesias de la noche.
El toque de «Matutino» a las 6 de la tarde.
El toque de «Animas» a las 10 de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa vespertina a las ocho de la mañana.
Se rezará, con Bendición a las cinco y media de la tarde.
Día 11.—En Nuestra Señora de Rosario.
Día 12.—En Nuestra Señora del Pilar.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y Mismas menores. Prima, Tercia, Sexta, Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laud.

Mes del Rosario

En San Andrés, por la mañana la Misa de siete y media.
En San Antolín, por la mañana la Misa de seis y media y siete y toque de oraciones.
En San Bartolomé, San Nicolás, San Miguel, por la mañana con Misa de ocho.
En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho y los días festivos a las tres y media de la tarde.
En Santa Eulalia y Santa Ana la Misa de ocho y al toque de oraciones.
En San Pedro y Madre de Dios en la Misa de siete.
En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde.
En Santo Domingo, en la Misa de ocho y media.

Concesión de un Crédito extraordinario

También publica una orden concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas con destino a obras públicas que remedié el problema del paro en diversas provincias, y para subsidios en otras en que las tormentas y otras calamidades hayan causado daños de importancia.
El recargo arancelario
Igualmente publica una real orden por la que se determina que el recargo arancelario que sufrirán las liquidaciones de las mercancías que se importen o exporten por nuestras aduanas durante la segunda decena del mes en curso y cuyo pago se efectúe en moneda de plata o en billetes del Banco en lugar de en moneda de oro, será de 114 enteros con 99 céntimos por ciento.
Los profesores interinos
Publica además una orden por la que se autoriza a los directores de los Institutos nacionales para nombrar a los ayudantes interinos que sean precisos para las atenciones de la enseñanza durante el actual curso académico.

Disposiciones oficiales

Creación de un Instituto en Yecla
Madrid.—«La Gaceta» en su número de hoy publica una orden otorgando al Ayuntamiento de Yecla un Instituto Nacional de segunda Enseñanza, por cesión del local que ocupaban las Escuelas Pías, actualmente desahogado, y en el que se instalará al Ayuntamiento una vez realizadas en el edificio las reparaciones necesarias y completado el material científico y pedagógico.
Concesión de un Crédito extraordinario
También publica una orden concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas con

AMER APERITIVO UNIVERSAL
PICON a base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.
MUEBLES
Los almacenes CASA GUIJARRO tiene terminado de la al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Aprentense, y vean construcción y precios.
Frederica 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (SOMALI).
Venta: Principales farmacias del mundo.

Le pagan por disparar

Hay que leer este artículo por entero, querida lectora o lector, pues de lo contrario nos sentiríamos aborronados si se creyese que se trata de los sucesos de Al Capone, rey del bandolerismo de Chicago.
Es cierto que a Walter Harvey le pagan por disparar — y con bala real — pero sus proyectiles ni hieren ni matan a nadie y cuando recibe órdenes de disparar no lo hace a petición de ningún desalmado. En vez de dañar a la sociedad su pericia en el tiro la divierte, pues le hace únicamente bajo contrato y cuando hay buena paga de por medio.
Walter Harvey es un tirador cetero. Por muchos años se ha ganado la vida a balazos en contra de las estrellas cinematográficas, ora perforándoles el sombrero, o las mangas o los pantalones. A él le gusta en profesión porque al cumplir su cometido puede irse tranquilamente a casa sin remordimientos de conciencia, y a las estrellas les gusta

Publicaciones recibidas

Revistas
Hemos recibido el último número de la Compañía Telefónica, que como los anteriores constituye un alarde de presentación.
También hemos recibido el número de septiembre de la «Revista Ford», con amplia información de positiva y lujosa presentación, que hace de ella una de las mejores revistas de su clase.
Igualmente hemos recibido el número de la revista boletín de la Unión de Municipios Españoles correspondiente al mes de agosto, el

SUCURSAL EN MURCIA:
PLAZA DE PEDRO POU, 22.
(detrás de San Antolín)
TELEFONO, 1021

MURALITA
LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION